

DEMOCRACIA FORMAL Y DEMOCRACIA MATERIAL

BLOG AGT, 21 DE MAYO DE 2006

ANTONIO GARCÍA TREVIANO

La cultura europea no ha separado con distinción los conceptos de democracia política y democracia social. El hecho de que la palabra democracia designe, entre nosotros, tanto la forma de gobierno causada por la libertad política, como el grado de igualdad real en los miembros de una misma comunidad, es fuente de continuos malentendidos, no solo en la discusión política entre partidos, sino incluso en la enseñanza universitaria y en el lenguaje académico. La igualdad de derechos y de oportunidades son requisitos de la democracia política. Mientras que la igualdad en salarios, sanidad, educación y demás servicios públicos, lo que se llama Estado de bienestar, es una exigencia de la democracia social.

Prescindiendo, por ahora, del origen revolucionario (1793) de esta equiparación terminológica entre una regla formal para el juego político, y un criterio de justicia para la distribución social de la riqueza, lo que importa saber es que la regla constituye el juego antes de comenzar la competición, mientras que el criterio de justicia social, el acercamiento a la democracia material, depende de la ideología de los vencedores en el juego.

Las presupuestos de la democracia formal son: 1º) todos pueden participar en el juego en condiciones de igualdad; 2º) el juego se desarrolla en el campo de la sociedad política; 3º) las decisiones se toman por votación de mayorías y minorías. Las reglas son: representación de la Sociedad y separación de poderes en el Estado. La dictadura eliminó la competencia por el poder, o sea, la libertad política. La Transición, por miedo a esta clase de libertad, redujo el juego a una competición entre partidos políticamente correctos (contra el presupuesto 1º), integrados en el Estado (contra el 2º) y en un consenso (contra el 3º). Por miedo al control de los electores, adoptó el sistema proporcional de listas. Y por miedo al control de la corrupción, no separó los poderes del Estado.

Sin libertad política, sin sociedad política intermedia entre la sociedad civil y el Estado, los partidos pasaron desde la clandestinidad al Estado, eludiendo la democracia formal y apoyándose en la demagogia de las libertades personales antes reprimidas. En tanto que elementos estatales, sindicados en una oligarquía de poder, los partidos dejaron huérfana de representación política a la sociedad. Y ante la crisis de un Estado que no puede defenderla, no tiene a quien dirigirse para evitar la ruptura de su comunidad nacional. Polybio diagnosticó la salida de las transiciones: las dictaduras degeneran en oligarquías, y éstas, en democracias.